

Día 13 de marzo de 1997: Del número 993, don Francisco Antonio Claro Fernández, al número 1.488, don Luis Manuel Hernández Jiménez.

Día 14 de marzo de 1997: Del número 1.489, don Raúl Hernández López, hasta el final.

Hora: Diariamente, a las ocho treinta.

Lugar: Ciudad Deportiva de la Comunidad de Madrid, avenida de los Arcetales, sin número (Metro Las Musas). 28022 Madrid.

Para la realización de esta prueba los opositores deberán acudir provistos de atuendo deportivo y entregar al Tribunal un certificado médico oficial en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar los ejercicios deportivos. La no presentación de dichos documentos supondrá la exclusión del aspirante del proceso selectivo.

El calendario y el lugar de celebración de las restantes pruebas se harán públicos oportunamente, según lo previsto en la base 6.5 de la convocatoria, en el tablero de comunicados de la División de Formación y Perfeccionamiento, avenida Pío XII, número 50, de Madrid.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2850 RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Se hace público, que las bases de la convocatoria del concurso-oposición, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General, mediante promoción interna del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet, aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 1996, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 302, del día 17 de diciembre de 1996, pudiéndose presentar las instancias para tomar parte en el citado concurso-oposición, en esta Alcaldía, en el término de veinte días naturales a partir del día de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Sant Vicenç de Castellet, 8 de enero de 1997.—El Alcalde, Joan Montsech Vilá.

2851 RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Sedavi (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 2.898, de 27 de diciembre de 1996 y, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 3, de 4 de enero de 1997, se hacen públicas las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, por oposición libre una plaza de Guardia de la Policía Local.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 3, de 4 de enero de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la contratación laboral por tiempo indefinido de una plaza de Encargado/Enterrador del Cementerio Municipal.

Ambas plazas están incluidas en la oferta de empleo público para 1996 y el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sedavi, 13 de enero de 1997.—El Alcalde, Manuel Corredor i Sanchis.

2852 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Aller (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», número 4, de fecha 7 de enero de 1997, se publican las bases comunes de la convocatoria unitaria de las plazas incluidas en la oferta de empleo público de 1996 y las específicas para la provisión de dos plazas de Guardias de la Policía Local, correspondiente igualmente a la oferta de empleo público de 1996, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, a cubrir mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días a contar desde la publicación del anuncio en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convoquen se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Aller, 15 de enero de 1997.—El Secretario, José Antonio Soto López.

2853 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Altafulla (Tarragona), referente a la adjudicación de una plaza de limpieza.

Vista la propuesta de nombramiento realizada por el Tribunal calificador del concurso oposición libre convocado por el Ayuntamiento de Altafulla para cubrir, una plaza de personal laboral fijo, a tiempo parcial de limpieza del Jardín de Infancia «Francesc Blanc» de esta localidad, la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Altafulla, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de enero de 1997, va adoptar la resolución de contratar, como personal laboral fijo y a tiempo parcial de limpieza del Jardín de Infancia «Francesc Blanc», de esta localidad, a doña Ángeles Collado Mata, con documento nacional de identidad número 39.639.514 A.

Lo que se pone en conocimiento a los efectos prevenidos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Altafulla, 15 de enero de 1997.—El Alcalde, Josep María Gené i Torrell.

2854 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Jerez (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre de 1995, aprobó las bases de las siguientes plazas incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento para 1995:

En régimen funcional:

Doce Administrativos, concurso oposición (promoción interna).

En régimen laboral:

Cinco Administrativos, concurso oposición.

Tres Educadores de Programas Sociales (una concurso oposición, dos promoción interna).

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 253, de fecha 30 de octubre de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos edictos referidos a estas plazas se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Jerez, 15 de enero de 1997.—P. D., la Delegada de Recursos, Rosa Bautista Guerra.